

15 de noviembre de 2016

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **579 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **22 de noviembre** del presente año, **a partir de las 10:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples, ubicada en el edificio HO 3er. piso**. Para lo cual les presento la siguiente:

Propuesta de Orden del Día

1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).
2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 2.1 Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos. (Capítulos IV, V y VI del RA*).
 - 2.2 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS*).
 - 2.3 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE*).
 - 2.4 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 2.5 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Frac. III y IV del RO*).
3. Designación, en su caso, de un miembro Representante de Alumnos, para las siguientes Comisiones (Art. 69 del RIOCA*):
 - 3.1 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos, en sustitución de Juan Carlos González Nava, por no asistir a tres reuniones consecutivas de la Comisión referida.
 - 3.2 Comisión Encargada de Revisar y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en sustitución de Jorge Moreno García, por no asistir a tres reuniones consecutivas de la Comisión referida.
 - 3.3 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco, en sustitución del Ing. Luis Ernesto de la Cerda Reséndiz, por no asistir a tres reuniones consecutivas de la Comisión referida.
4. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 4.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 11 de enero de 2017 al 10 de enero de 2018, del Dr. Omar Cortezano Arellano, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156 del RIPPPA*).

- 4.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 11 de enero de 2017 al 10 de enero de 2018, de la Dra. Alma Delia Miranda Olvera, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156 del RIPPPA*).
- 4.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 04 de enero de 2017 al 03 de enero de 2018, del Dr. Mario Martínez Molina, en el Departamento de Sistemas (Art. 156 del RIPPPA*).
5. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 5.1 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Juan Gaspar Vargas Rubio del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.
6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de creación del perfil de la Cátedra “Chandrashekhara Venkata Raman”, que presenta el Jefe del Departamento de Materiales (Art. 156-2 del RIPPPA*).
7. Integración, en su caso, de la Dra. Alicia Cid Reborido del Departamento de Ciencias Básicas y del Dr. Víctor Jiménez Arguelles del Departamento de Materiales, al Comité Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuestos por la Directora de la División, a partir del 04 de diciembre de 2016 (Art. 34 Fracc. XIV Ter del RO*, POPE*).
8. Presentación y aprobación, en su caso, del Listado Complementario de Unidades de Enseñanza-Aprendizaje Optativas, del Tronco Inter y Multidisciplinar y del Tronco de Integración, para los trimestres 17-I, 17-P y 17-O (Planes de Estudio de Licenciatura).
9. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la Determinación de las Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2017 (Art. 34 Fracc. V del RO* y Art. 117 del RIPPPA*).
10. Asuntos Varios.

A t e n t a m e n t e
“Casa abierta al tiempo”

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
P r e s i d e n t a

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:
<http://oztoctradio.azc.uam.mx/>